

La Patrulla Fronteriza de Estados Unidos “escoltó” armas para el capo de Sinaloa

Por Silvia Otero

EL UNIVERSAL

CD. DE MÉXICO.- Integrantes de la Patrulla Fronteriza de Estados Unidos colaboraron con el Cártel de Sinaloa en el tráfico de armas para dotar de capacidad de fuego a esta organización criminal en años recientes, revela la declaración de un testigo protegido de la Procuraduría General de la República (PGR), que fue validada por un juez federal y es una evidencia en contra de Joaquín “El Chapo” Guzmán en uno de los procesos que se le siguen actualmente al narcotraficante.

El testimonio forma parte de las pruebas que sirvieron para emitir el auto de formal prisión contra el capo el 5 de marzo de este año, en el Juzgado Sexto de Distrito en Materia de Procesos Penales, como parte de la causa penal 50/2011, cuya copia tiene El Universal, en la que se le imputan los delitos de delincuencia organizada con la finalidad de cometer acciones contra la salud.

En este expediente —uno de los seis por los que enfrenta juicio a partir de su captura— a Guzmán Loera se le imputa el liderazgo del narcotráfico en Sonora, Sinaloa y Chihuahua, a través del grupo criminal Gente Nueva, una de sus células y brazo armado, en el que se revela la forma como operó entre 2009 y hasta marzo de 2011 el tráfico de drogas hacia Estados Unidos y como se obtenían armas, presuntamente en complicidad con autoridades de ese País.

El 28 de marzo de 2011 el testigo protegido Javier Sandoval Interrial, con clave “Victoria”, declaró en la indagatoria PGR/SIEDO/UEITA/034/2011, y reveló que inició su actividad en el Cártel de Sinaloa en noviembre de 2009 y en cuestión de cinco meses se convirtió en jefe de plaza en Nogales, Sonora, para la célula del grupo Gente Nueva.

Entre sus revelaciones destaca que algunas de las armas que se conseguían para el cártel y la célula de Gente Nueva cruzaban por Agua Prieta, Sonora, donde él las recogía, y que “en la frontera del lado de Estados Unidos en donde el proveedor las dejaba en camionetas abandonadas, dichos vehículos eran escoltados por la Bordel Patrol (sic) hasta la frontera con México para evitar que fueran interceptadas”.

La declaración alude así a la presunta participación de agentes estadounidenses con operadores del Cártel de Sinaloa para facilitar el ingreso de armamento ilegal a México, por la frontera de Sonora, para dotar de arsenal a la organización criminal.

Reveló que un grupo denominado “Los Salazar”, que después se adhirió a Gente Nueva, es una de las células que se encarga de traer las armas de fuego de Estados Unidos, “las cuales son utilizadas para la seguridad de la organización y para armar al grupo de sicarios que se

Apoyó Border Patrol al 'CHAPO'

Escrito por cmendivil

Miércoles, 18 de Junio de 2014 17:37

encarga de los levantones y de las ejecuciones”.

Parte del armamento llegaba de Estados Unidos a Mexicali, Baja California, y Agua Prieta, Sonora, “por esta frontera ingresaban”, dijo. En Mexicali el proveedor es un sujeto apodado “El Gordo”, quien en cuanto tenía las armas le enviaba al testigo las fotos a su celular, y éste a su vez se comunicaba con un operador conocido como “El Negro Sabón”, quien se encargaba de bajar el arsenal a Caborca, Sonora, al rancho Emma.

Este testigo protegido, Sandoval Interrial, quien reveló a la PGR la presunta implicación de agentes de la Border Patrol de Estados Unidos con el Cártel de Sinaloa, así como la forma en que se traficaban las armas y drogas, fue asesinado en diciembre de 2012 en la colonia Narvarte, en la Ciudad de México, a pesar de estar bajo protección federal, aunque de acuerdo con el juez que procesa a “El Chapo” Guzmán, sus declaraciones siguen teniendo validez y por ello forman parte de las evidencias en el juicio 50/2011 en su contra.

El mismo colaborador señaló a “El Chapo” como líder y operador administrativo de la organización criminal para la que prestó sus servicios, en la que también él se encargaba “de brindar seguridad para que no entraran Los Beltrán Leyva o Los Zetas a la ciudad de Nogales, encargándose de los levantones y ejecuciones”.

Detalló que “la droga que pasábamos a Estados Unidos llegaba de Sinaloa”, y que existe una casa de seguridad entre Puerto Lobos y Caborca, a la orilla del mar, donde vio una lancha con 400 kilos de marihuana, un yate y cuatro jet sky, donde en marzo de 2010 tuvieron que esconderse, ya que habría operativos de la Policía Federal en Caborca, y tendrían que esperar a que terminaran, para luego seguir con sus actividades en las que también participaba un sujeto llamado El Gordo 32”.

Sandoval Interrial reveló además que la cocaína que se trasiega en la zona “proviene de Panamá, llega a Puerto Peñasco y de ahí la suben por tierra a Mexicali o a San Luis Río Colorado, para después brincarla a Estados Unidos”, operaciones para las que también era necesario pagar a autoridades locales.